

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

COMISARIA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Monte Higueras S.L. (B45325917).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde han de derivar las aguas: Río Tajo.

Volumen máximo anual total: 134.898 metros cúbicos/año.

Caudal de agua solicitado: 14 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 14,56 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Finca: «Soto de Arriba de Montrueque». Polígono: 6. Parcela: 26. X*=-485725. Y*=-4438014. *Datum: ED50.

Lugar destino de las aguas:

Término: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Finca: «Soto de Arriba de Montrueque». Polígono: 6. Parcelas: 25, 26 (subparcela a) y 27 (subparcelas a y c).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252.081 de 2009. (Referencia Alberca 1.518/2009).

En Toledo a 22 de marzo de 2012.-La Técnico de Comisaría, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-2776